

Anexo único 2da PARTE

Datos del Elemento y Unidad Responsable		
105_M2020	Educación básica incluyente componente vamos juntos a la escuela	
531	IEEPO	Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

Alineación		
Eje PED: Oaxaca incluyente con el desarrollo social	Tema: Educación	Objetivo: Garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a una educación básica inclusiva con equidad e igualdad de oportunidades para toda la población en edad escolar, incluyendo la atención para educandos con necesidades educativas especiales.
Sector: Educación	Subsector: Educación básica	

ID_ASM	Vigencia	Año de evaluación	Tipo de evaluación	Recomendación de la Instancia Evaluadora	Aspecto Susceptible de Mejora	Resultado Esperado
531_105_M2020_001_19	✓	2019	PROCESOS	Identificar por escuela la población objetivo del programa y agregarla para conocer el total de la Población Objetivo, de acuerdo con los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de operación de Programas Sociales de vigentes del Gobierno del Estado.	Identificar a la población objetivo del programa por escuela de acuerdo con los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de operación de Programas Sociales vigentes del Gobierno del Estado, en las Reglas de Operación del programa con las siguientes características: 1. Número, apegado a los datos de la matrícula de las escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, que proporciona el IEEPO y la SEP; 2. Sexo de los beneficiarios directos (estudiantes); 3. Resaltando el número de beneficiarios directos objetivos que asisten a una escuela de un municipio indígena o del Pueblo Afromexicano de Oaxaca	Que en las Reglas de operación del programa, en cada ejercicio fiscal a partir de 2020, aparezca la Población Objetivo con las siguientes características: 1. Número, apegado a los datos de la matrícula de las escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, que proporciona el IEEPO y la SEP; 2. Sexo de los beneficiarios directos (estudiantes); 3. Resaltando el número de beneficiarios directos objetivos que asisten a una escuela de un municipio indígena o del Pueblo Afromexicano de Oaxaca
531_105_M2020_002_19	✓	2019	PROCESOS	Implementar un Buzón de quejas y sugerencias físico en las escuelas y virtual, que sea verificado, al menos, mensualmente.	Implementar un Buzón de quejas y sugerencias físico en las escuelas y virtual, que sea verificado, al menos, mensualmente.	Buzón de quejas y sugerencias físico en las escuelas y en el portal de internet del programa

Resultado de la atención durante el ejercicio 2020					
ID_ASM	Documento probatorio	Fecha de término	Nivel de avance		Comentarios UR
531_105_M2020_001_19	✗		🟡	1	El ASM se quedará en proceso de atención. Cabe señalar que este Instituto al momento, se encuentra diseñando los mecanismos para obtener la información sobre el número de alumnos y alumnas que se consideran por autoadscripción afromexicana o afrodescendiente y que asisten a un centro educativo. La SEBIEN compartirá el número de alumnos de educación básica, que son beneficiarios del programa Vamos Juntos a la Escuela.
531_105_M2020_002_19	✗		🟡	1	El ASM se quedará en proceso de atención. Los buzones físicos se establecerán en las escuelas y en la Plataforma de SEBIEN, como parte de la estrategia para mejorar la operación del Programa Vamos Juntos a la Escuela, la Unidad Ejecutora compartirá la información con el IEEPO.


Fecha: 22/02/2021

Calificación de atención ASM

Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2020

	2	Atendido
	1	Iniciado
	0	No atendido
	9	Perdió vigencia o fue invalidado

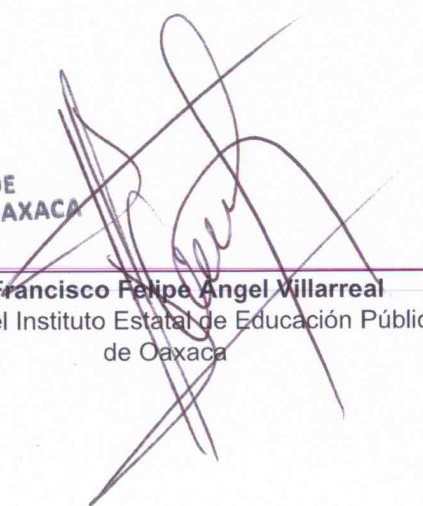



Dr. Jorge Rodríguez De La Rosa
Director de Planeación Educativa del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN EDUCATIVA



I.E.E.P.O.
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
DIRECCIÓN GENERAL


Lic. Francisco Felipe Angel Villarreal
Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca